



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-0198] [10L/5300-0199] [10L/5300-0200] [10L/5300-0201] [10L/5300-0202] [10L/5300-0203] [10L/5300-0204]
[10L/5300-0220] [10L/5300-0221]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 6 de marzo de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-0200]

CANTIDAD ECONÓMICA DESTINADA ANUALMENTE AL PROGRAMA TUTORÍA ENTRE IGUALES (TEI), PRESENTADA POR D. DIEGO MARAÑÓN GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

"La Consejería de Educación, Formación Profesional y Turismo no tiene consignada en sus presupuestos cantidad alguna para el programa TEI. Los centros educativos que, en el ejercicio de su autonomía, deciden su implantación, lo sufragan con los fondos propios que la Consejería les facilita para su funcionamiento ordinario."